

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 9845/18

Res. 3138/18

ACTA N° 171, de fecha 23 de octubre de 2018.

VISTO: La nota presentada por el Inspector de Informática Lic. Gonzalo PASTOR, solicitando se declare de interés institucional la Jornada “EncontrandoCE en Informática”

RESULTANDO: I) que la misma se realizará en el Edificio Central “Brig. Gral. Manuel Oribe” del Consejo de Educación Técnico-Profesional el día 23/10/18;
II) que el mencionado Inspector informa que este tipo de evento comenzó a organizarse en el año 2016 con mucho éxito, los alumnos que asisten aprenden y se relacionan con disertantes e instituciones públicas y privadas de primer nivel en el ámbito informático, además de promocionar los productos y logros realizados durante su año lectivo;

III) que a fs. 2, la Inspección Coordinadora avala lo solicitado;

CONSIDERANDO: que en virtud de la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central este Consejo estima oportuno brindar amplia difusión a la mencionada actividad estableciendo que la asistencia de los docentes a la misma no podrá interferir con las actividades en los centros educativos de este Desconcentrado;

ATENTO: a lo expuesto;

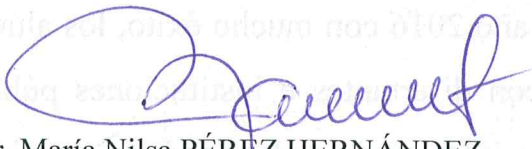
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Dar amplia difusión a la Jornada “EncontrandoCE en Informática”, a realizarse en el Edificio Central “Brig. Gral. Manuel Oribe” del Consejo de

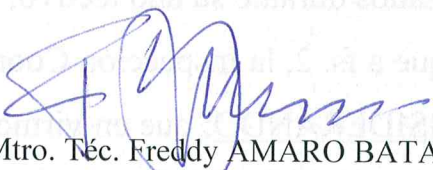
Educación Técnico-Profesional el día 23/10/18.

2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicha actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los centros escolares de este Desconcentrado.

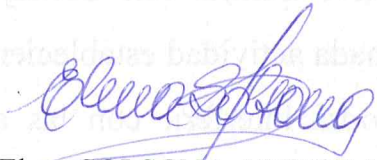
3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a las Inspección Coordinadora – Inspección de Informática y comunicar a los Programas de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

sa

